



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS**

hacen notorio que



GUSTAVO FERNANDO NONATO JARAMILLO

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Posgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

MAGÍSTER EN FINANZAS

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad, la Directora del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Dra. María del Rosario de Rivas Maná
VICERECTORA ACADÉMICA



Dr. Gonzalo Espinosa Izquierdo
DECANO DE LA FACULTAD



Dra. Estrella Elizabeth Salas
DIRECTORA DEL PROGRAMA
ENCARGADA



Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 014

Folio 014

Loja, 22 de marzo de 2023

Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR



5 7 5 5 7 5